

INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
LICEO DEPARTAMENTAL

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO AÑO 2022

El informe de gestión que se presenta a continuación, da cuenta a la comunidad de los resultados de la gestión correspondiente a la vigencia 2022 en su primer semestre, liderada por la Rectora Licenciada Luz Adriana Giraldo Sánchez

Santiago de Cali, julio de 2022

## GESTIÓN DIRECTIVA



Fuente: Lic. Olmer Gallego Guarín.

### HORIZONTE INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL

El horizonte institucional reconocido por la Comunidad Educativa que conforma la institución teniendo en cuenta las necesidades del entorno y las expectativas generadas por quienes hacen parte del proceso educativo, han definido el siguiente horizonte institucional:

#### MISIÓN

“Somos una Institución Educativa Oficial certificada, inclusora, con enfoque constructivista-humanista donde potenciamos estudiantes con talentos y/o capacidades excepcionales y posibilitamos ambientes pedagógicos de sana

convivencia que favorecen la formación de ciudadanos integrales, capaces de asumir los retos de un mundo globalizado”.

## VISIÓN

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo en la prestación del servicio educativo que contribuya al desarrollo social, económico, político y cultural del país.”

## VALORES INSTITUCIONALES

Se definen como valores institucionales o corporativos aquellos que identificarán al Estudiante formado en nuestras aulas y que serán promovidos por la Comunidad Educativa en el desarrollo pedagógico así:

1. **HONESTIDAD:** Capacidad de decir la verdad. Siendo coherente con un comportamiento ético, recto y transparente.
2. **RESPECTO:** Consideración consigo mismo, con el otro y el medio, a través de la valoración, la aplicación de los Derechos Humanos y las normas sociales.
3. **RESPONSABILIDAD:** Asumir con calidad las consecuencias de un compromiso adquirido que lo afectan a sí mismo y a los demás, desde el inicio hasta el final.

## PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

Como miembros de la comunidad de aprendizaje del IB, en el Programa de la Escuela Primaria (PEP), nos esforzamos por ser:

### INDAGADORES

Cultivamos nuestra curiosidad, a la vez que desarrollamos habilidades para la indagación y la investigación. Sabemos cómo aprender de manera autónoma y junto con otros. Aprendemos con entusiasmo y mantenemos estas ansias de aprender durante toda la vida.

### INFORMADOS E INSTRUIDOS

Desarrollamos y usamos nuestra comprensión conceptual mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas. Nos comprometemos con ideas y cuestiones de importancia local y mundial.

### PENSADORES

Utilizamos habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Actuamos por propia iniciativa al tomar decisiones razonadas y éticas.

### BUENOS COMUNICADORES

Nos expresamos con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y maneras. Colaboramos eficazmente, escuchando atentamente las perspectivas de otras personas y grupos.

### ÍNTEGROS

Actuamos con integridad y honradez, con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el

mundo. Asumimos la responsabilidad de nuestros propios actos y sus consecuencias.

#### DE MENTALIDAD ABIERTA

Desarrollamos una apreciación crítica de nuestras propias culturas e historias personales, así como de los valores y tradiciones de los demás. Buscamos y consideramos distintos puntos de vista y estamos dispuestos a aprender de la experiencia.

#### SOLIDARIOS

Mostramos empatía, sensibilidad y respeto. Nos comprometemos a ayudar a los demás y actuamos con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el mundo que nos rodea.

#### AUDACES

Abordamos la incertidumbre con previsión y determinación. Trabajamos de manera autónoma y colaborativa para explorar nuevas ideas y estrategias innovadoras. Mostramos ingenio y resiliencia cuando enfrentamos cambios y desafíos.

#### EQUILIBRADOS

Entendemos la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás. Reconocemos nuestra interdependencia con respecto a otras personas y al mundo en que vivimos.

#### REFLEXIVOS

Evaluamos detenidamente el mundo y nuestras propias ideas y experiencias. Nos esforzamos por comprender nuestras fortalezas y debilidades para, de este modo, contribuir a nuestro aprendizaje y desarrollo personal.

### GESTIÓN ESTRATÉGICA

#### SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En el año lectivo 2022, se realizaron las auditorías internas a los 6 procesos, detectándose:

7 no conformidades menores, de las cuales, al momento, se encuentran 5 acciones cerradas, 2 pendientes por cerrar. Las acciones abiertas, se deben a los cambios que se han realizado debido al contexto institucional.

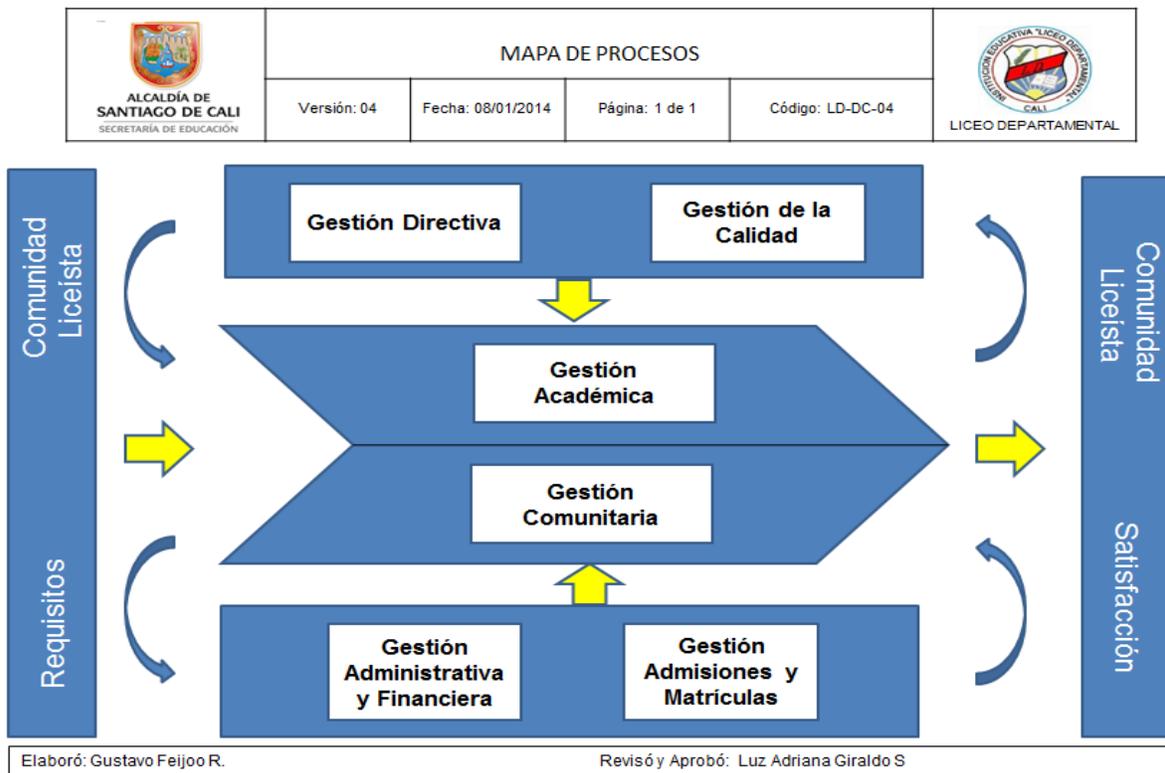
#### POLÍTICA DE CALIDAD

- Ofrecer una educación integral, inclusora, de alto rendimiento académico, humanista-constructivista en un ambiente de sana convivencia, que asegure el mejoramiento continuo de los procesos del sistema de gestión de calidad para alcanzar niveles de eficiencia.
- Contar con infraestructura y tecnología adecuada que garantice la satisfacción de la comunidad educativa, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios.

## OBJETIVOS DE CALIDAD

- Fortalecer el plan de estudios y las prácticas pedagógicas en el aula, llevando a cabo programas académicos orientados a desarrollar competencias básicas, laborales y ciudadanas.
- Gestionar y administrar los recursos para mantener una infraestructura adecuada para la comunidad educativa.
- Promover el trabajo en equipo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa con el desarrollo de proyectos institucionales.
- Asegurar la eficacia del sistema de gestión de calidad a través del control, seguimiento y evaluación.

Se puede observar a continuación el esquema de procesos implementado para el cumplimiento de las metas institucionales en la gestión de calidad para la vigencia 2022 así como los integrantes del comité de calidad institucional:



## COMITÉ DE CALIDAD

PROCESO DE GESTIÓN	LIDER	EQUIPO
DIRECTIVA	LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ	COORDINADORES CONSEJO DIRECTIVO
CALIDAD	GUSTAVO FEIJOO- MARIA EUGENIA GARCIA	COMITÉ DE CALIDAD
ACADÉMICA	OLMER GALLEGO GUARÍN - NOHORA LUCIA MONTAÑO APONTE	DOCENTES CONSEJO ACADÉMICO COMITÉ PEDAGÓGICO
COMUNITARIA	ROSALBA GUTIERREZ	DOCENTES COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA – CECO
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FRANCISNED ECHEVERRY ALVAREZ-	SECRETARIAS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
ADMISIONES Y MATRICULAS	YAMILE TASCÓN LÓPEZ	SECRETARIAS

**CLIMA ESCOLAR:** Esta encuesta en el presente año lectivo, no se ha aplicado, por cuanto se hace cada dos años.

**CULTURA INSTITUCIONAL:** Como es de conocimiento nacional, las instituciones educativas nos hemos visto en la obligación de rediseñarnos en nuestra cultura institucional, toda vez que la situación actual del país, demanda de nuevas estrategias para el cumplimiento misional. Así pues, nuestra cultura institucional está mediada por el uso de nuevas tecnologías de comunicación que ayudan mucho en el conocimiento de herramientas virtuales pero que nos distancian de nuestra cultura institucional histórica.

**RELACIONES CON EL ENTORNO;** Están supeditadas, en gran medida, por el uso de herramientas virtuales; no obstante, se han hecho ingentes esfuerzos para sostener la institucionalidad, tanto con nuestra comunidad educativa como con nuestros proveedores.

- ESTAMENTOS DE GOBIERNO ESCOLAR

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL GOBIERNO ESCOLAR

CONSEJO ESTUDIANTIL 2022

1	PILAR ALEJANDRA RESTREPO ALOMIAS (11-1)	PERSONERA ESCOLAR
2	YULIANA CORDOBA PAYAN (11- 4)	REP. AL CONSEJO DIRECTIVO
3	GREISY GISSETH GALVES CORREA (9-6)	CONTRALORA ESCOLAR
4	DANA DAYENSI MONTAÑO TABARES (10-5)	PRESIDENTE C. ESTUDIANTIL
5	SANTIAGO CEDEÑO PENAGOS (3-3-2) LGC	GRADO 3, TERCERO
6	SALOME MARULANDA VELEZ (4-3-4) LGC	GRADO 4, CUARTO
7	VALENTINA LINARES CONCHA (5) LP	GRADO 5, QUINTO
8	MATEO PLAZAS REDONDO (6-3)	GRADO 6, SEXTO
9	VIOLETA MONTOYA CAJIAO (7-2)	GRADO 7, SEPTIMO
10	JUAN DAVID NIETO CALDERON (8-7)	GRADO 8, OCTAVO
11	LAURA SOFIA VELASCO MIRA (9-3)	GRADO 9, NOVENO
12	DANA DAYENSI MONTAÑO TABARES (10-5)	GRADO 10, DECIMO
13	SAMUEL ALVAREZ MOSQUERA (11-6)	GRADO 11, UNDECIMO

CONSEJO DIRECTIVO 2022

1	LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ	RECTORA
2	OCTAVIO CAMBINDO LARRAHONDO	REP. DOCENTES
3	NIDIA ESCOBAR	REP. DOCENTES
4	YULIANA CORDOBA PAYAN (11- 4 )	REP. ESTUDIANTES
5	SANDRA LILIANA MUÑOZ GARRIDO	REP. EGRESADOS
6	CARLOS ALBERTO MOYA	REP. CONSEJO DE PADRES
7	SERGIO ZAMORA GARCES	REP. CONSEJO DE PADRES
8	ELIEN JOHANA SAMBONI IMBACHI	REP. SECTOR PRODUCTIVO
9	GUADALUPE CASTRO GONZALEZ	REP. PERSONAL ADMINISTRATIVO

## GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, se detalla el informe de la gestión académica para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 con el apoyo de Consejo Académico y comité pedagógico:

### CONSEJO ACADÉMICO

1	LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ	RECTORA
2	MARIA EUGENIA GARCIA NAVIA	COORD J MAÑANA
3	ROSALBA GUTIERREZ ROJAS	COORD. TARDE
4	GUSTAVO FEIJOO RIVERA	COORD LA PRESENTACION
5	NOHORA LUCIA MONTAÑO APONTE	COORD LA GRAN COLOMBIA
6	OLMER GALLEGO GUARÍN	COORD ACADEMICO
7	MARIA LUCY OSORIO RUIZ	COORD PROG TALENTOS Y CAPEX
8	ADRIANA CAUCAYO PAZ	TRANSICION
9	MARTHA CECILIA PABON GONZALEZ	PRIMERO
10	CLAUDIA ANGEL FRANCO	SEGUNDO
11	VILMA PATRICIA MENESES BOLAÑOS	TERCERO
12	LINA SUSANA RESTREPO BONELL	CUARTO
13	MAILET MENESES BERNAL	QUINTO
14	JOSE BERNARDO CERON CUELLAR	LENGUA CAST
15	EDWARD ANTONIO BENAVIDES ROSERO	MATEMÁTICAS
16	PATRICIA DE LA TRINIDAD ALEGRIA PEÑA	C. NATURALES
17	CLAUDIA XIMENA CAICEDO CIFUENTES	C. SOCIALES
18	ALBERTO NIÑO ISAZA GIL	RELIGION
19	GUILLERMO MONDRAGON CASTRO	TECNOL E INFORMATICA
20	JHON ANDERSON ARTEAGA BERMUDEZ	LENGUA EXTRANJERA
21	GUSTAVO ADOLFO VARGAS SATIZABAL	ED FISICA REC Y DPTES
22	LUIS FERNANDO CERON ESPINOSA	EDU ARTISTICA

23	MARTHA LUCIA HERNÁNDEZ MAHECHA	INVESTIGACION
24	KATTY IVONNE MONTAÑO CAMPO	CATEDRA DE PAZ
25	MARIA DEL MAR ESCOBAR MUÑOZ	ETICA Y VALORES

#### COMITÉ ACADÉMICO

1	LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ	RECTORA
2	MARIA EUGENIA GARCIA NAVIA	CRD JORN MAÑANA
3	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ NOREÑA/ OLMER GALLEGU GUARÍN	CRD ACADEMICA
4	NOHORA LUCIA MONTAÑO APONTE	CRD JORN TARDE
5	LEIDY DIANA GARZON GUAZA	QUINTO
6	LILIANA MARIA CAMPO MANQUILLO	DOCENTE
7	LUZ EDITH RESTREPO ALVAREZ	LENGUA CASTELLANA
8	ANA MARIA ORTIZ MILLAN	SOCIALES
9	MARIA LUCY OSORIO RUIZ	MAESTRA DE APOYO
10	MARTHA L. HERNANDEZ MAHECHA	SOCIALES
11	LYDA MARIA FRANCO ORTIZ	BIOLOGIA
12	PATRICIA DE LA T. ALEGRIA PEÑA	QUIMICA
13	SARAH BEATRIZ SERNA MEJIA	CUARTO
14	YENY CAMBINDO LARRAHONDO	BIOLOGIA
15	ZULMA PATRICIA PEREZ OCAMPO	MAESTRA DE APOYO
16	JOSE BERNARDO CERON CUELLAR	LENGUA CASTELLANA
17	MARIA ELVIRA PENA ARTUNDUAGA	CIENCIAS NATURALES
18	CLEMENCIA GALVEZ BUITRAGO	LENGUA CASTELLANA
19	KATTY IVONNE MONTANO CAMPO	CIENCIAS SOCIALES

#### ACCIONES LLEVADAS A CABO DESDE LA GESTIÓN ACADÉMICA

Durante el primer semestre del año lectivo 2022 se realizaron las siguientes actividades en la Gestión Académica:

1. Planeación curricular por parte de los docentes a partir de los planes de área que componen el plan de estudios de la Institución.
2. Seguimiento académico y de asistencia a estudiantes y a docentes, lo cual incluyó la citación a padres de familia o acudientes para abordar situaciones que estuvieran afectando el buen desempeño académico, entre ellos el ausentismo.
3. Atención y Acompañamiento a Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia o Acudientes en sus solicitudes, necesidades y requerimientos.

4. Aplicación de validaciones (5º a 10º) o Reconocimiento de Saberes (1º a 4º) a quienes lo solicitaron.

SAMARA	GODLSTEIN ALARCÓN	Grados 6º y 7º
MARIA DEL MAR	DUQUE MINOTTA	9o
SALOMÉ	MARULANDA YEPES	1o
JUAN ESTEBAN	SUAREZ SAMPAYO	6o
SANTIAGO	ARBOLEDA CIFUENTES	8o
JACOBO	SUAREZ SAMPAYO	4o
TOMAS	SUAREZ SAMPAYO	3o

5. Ajustes y formalización de planes de Área 2020 a 2022 y Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes - SIEE 2022.
6. Acompañamiento al equipo de Apoyos Pedagógicos –Integrado por las tres Maestras: María Lucy Osorio Ruíz, Patricia Castillo Rayo y Zulma Patricia Pérez Ocampo - para la atención de estudiantes con situaciones de salud (PIAR, PAD, Flexibilización Académica y Apoyo Psicosocial). Además de mantener la participación en el Programa de LiliTalentos de la Fundación Valle del Lili con la participación de dos estudiantes de 9º y uno de 10º aspirantes a la segunda cohorte y tres de la primera cohorte.
7. Dinamización del Comité Académico como comunidad de aprendizaje dentro de la Institución.
8. Seguimiento a los convenios de Práctica Docente con la Universidad del Valle en las Licenciaturas de Educación Física, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
9. Diseño de la programación de la Feria Universitaria a realizarse el 26 de agosto en cuanto a logística, invitados, agenda, distribución de espacios.
10. Atención oportuna y asertiva a PQRS relacionadas con la Coordinación Académica.
11. Las sedes La Presentación y La Gran Colombia de esta institución, continúan con el Programa de la Escuela Primaria –PEP-. Desafortunadamente la proyección que se tenía al 2023 para implementar el Programa de Años Intermedios –PAI- y al 2026 el Programa Diploma - PD-, están en duda por los apoyos y las condiciones que requieren por parte de las Autoridades Educativas. Al punto que a la fecha para el presente lectivo año no se cuenta ni con las Horas Extras, mínimo estímulo que tenían los docentes de Preescolar y Primaria; lo mismo que ocurre con los Potenciadores y dinamizadores del Programa de Talentos y Capacidades Excepcionales. Aspiramos encontrar las alternativas para la continuidad y fortalecimiento del PEP, teniendo en cuenta que en el 2023 hay visita de seguimiento a la implementación del IB

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Buscar la  
**EXCELENCIA PERSONAL,  
ACADÉMICA E  
INSTITUCIONAL**

Crear un  
**CLIMA ORGANIZACIONAL Y UNA  
CULTURA INSTITUCIONAL**

Lograr la  
**SOSTENIBILIDAD  
INSTITUCIONAL**

## CINCO ESTRATEGIAS

Tener la casa en orden

Talento humano dispuesto

Disponer de recursos con que trabajar

Hacer seguimiento y evaluación para la toma de decisiones

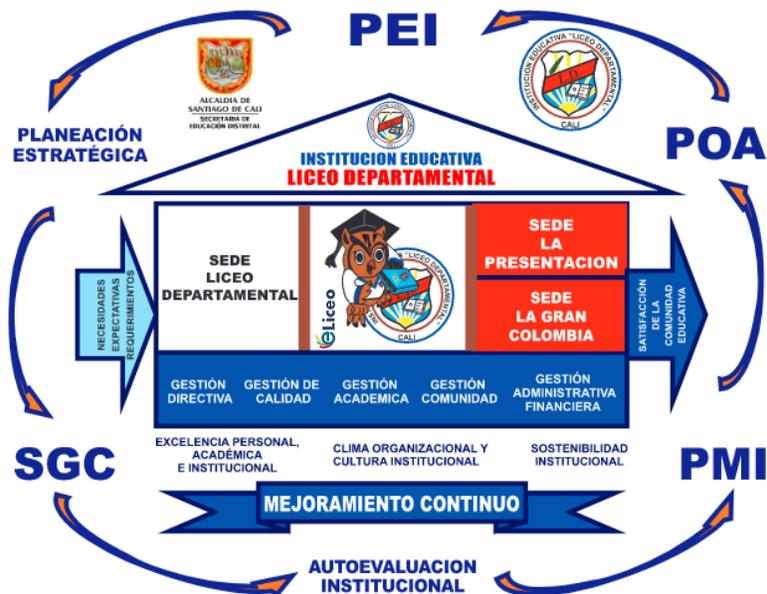
Contar con apoyos

### Articulación de Procesos

- Directivo, Calidad, Académico, Comunitario, Administrativa y Financiera.

### Trabajo en Equipo

- Equipos de Trabajo: Gobierno Escolar y demás instancias de participación y de apoyo
- Áreas del Conocimiento articuladas de Preescolar a 11°
- Proyectos Pedagógicos Transversales.



"En una cultura de éxito, ninguno de nosotros es mejor que todos nosotros juntos"

## GESTIÓN CON ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

UNIMINUTO	Nos ofrece articulación académica y curricular para que los estudiantes nuestros homologuen aquellas áreas que ven desde 9º hasta 11º con las que tengan relación en los primeros semestres de sus programas. Además de descuentos para los estudiantes y funcionarios que vayan del Liceo
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO	
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	

- SIMULACRO HELMER PARDO: Los resultados están a disposición en el Drive, sin embargo, como producto de esto, se realiza la Jornada de Reflexión Pedagógica de dichos resultados.

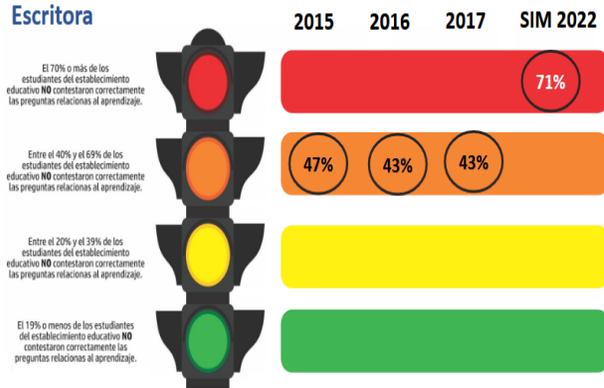






NO da cuenta de las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular.

**Escritora**





ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Se requiere hacer la gestión necesaria que nos permitan fortalecer la Gestión Académica, abriendo los espacios, invitando asesores por Áreas para hacer estos análisis y elaborar los planes de mejoramiento respectivos. Sugerencias: Talleres prácticos por Áreas Básicas que evalúa el ICFES y sus afines



### PACTO POR LA CALIDAD EDUCATIVA



## INSCRIPCIONES ICFES

Se inscribieron 238 de 245 estudiantes de Grado 11°.

## EVALUAR PARA AVANZAR:

Se realizaron el miércoles 18 de mayo desde casa con el acompañamiento virtual de los Directores de Grupo. Previamente se les entregó a los estudiantes las credenciales para ingresar a la plataforma respectiva. A 15 estudiantes de 9° a 11° que no tenían correo institucional se les envió a sus correos personales las cartillas y su respectiva hoja de respuestas para que entregaran en físico. Las valoraciones reposan en Coordinación Académica para la consulta de los docentes.

## COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

Se han llevado a cabo dos Comisiones, así: 1ª. Para Promoción Anticipada (Abril 12) 2ª Evaluación del Primer Período (Abril 12).

## ALTOS PEDAGÓGICOS

Se han llevado a cabo dos Comisiones, así: 1ª. Para Evaluación de avances del Primer Período (marzo 11) 2ª. Para Evaluación de avances del Segundo Período (mayo 27)

## COMITÉ ACADÉMICO:

Se han llevado a cabo 6 reuniones, así: 1ª. Para organizar cronograma de reuniones (enero 27) 2ª. Para preparar taller de las tareas direccionadas por la Gestión Académica (marzo 10) 3ª Para continuar la preparación del taller de las tareas direccionadas (abril 4) 4ª Para unificación de criterios para la jornada pedagógica (mayo 9) con continuidad (junio 14).

## SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

- Socialización de los Resultados del Simulacro aplicado en los grados tercero a undécimo por parte de la Empresa Helmer Pardo y la respectiva reflexión pedagógica para motivar al análisis y plan de mejoramiento por Áreas.
- Realización de dos Jornadas Pedagógicas “LA ESCUELA QUE QUEREMOS” y “EL MAESTRO, EL VERDADERO INFLUENCER” como parte de la reflexión promovida desde el Consejo Académico sobre el Modelo Pedagógico y el Enfoque Metodológico.



#### LOGROS OBTENIDOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

- ✓ Reflexión pedagógica sobre la Escuela que queremos y sobre el Maestro para la escuela que queremos.
- ✓ Analizar los resultados académicos de los estudiantes de Preescolar a 11º y rastreo de aprendizajes para el mejoramiento de resultados en las pruebas Saber



- ✓ Encuentro de directivos y docentes de Preescolar, Primaria y Bachillerato, compartir de saberes, integración y trabajo colaborativo.
- ✓ Implementación del plan de acción del Comité Académico, como instancia dinamizadora de las reflexiones del consejo Académico.

#### PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Acciones PMI 2021 y 2022. En cuanto a las tareas de la Gestión Académica que están por ejecutar del PMI 2021 están referidas a Seguimiento a Egresados, se encuentran consignadas en el documento PMI digital. Con relación a las tareas del PMI 2022 acerca del Enfoque Metodológico se encuentran en el mismo documento y la preparación y ejecución de éstas están a cargo del Comité Académico que ya realizaron las dos jornadas pedagógicas del Junio 29 y 30 y se están diseñando las otras dos propuestas, donde aspiramos poder realizar el Taller Práctico por Áreas con la Asesoría Externa de la Empresa Helmer Pardo o Tres Editores o Entrenando o Milton Ocho u otro, además de la Jornada Pedagógica sobre Evaluación Formativa.

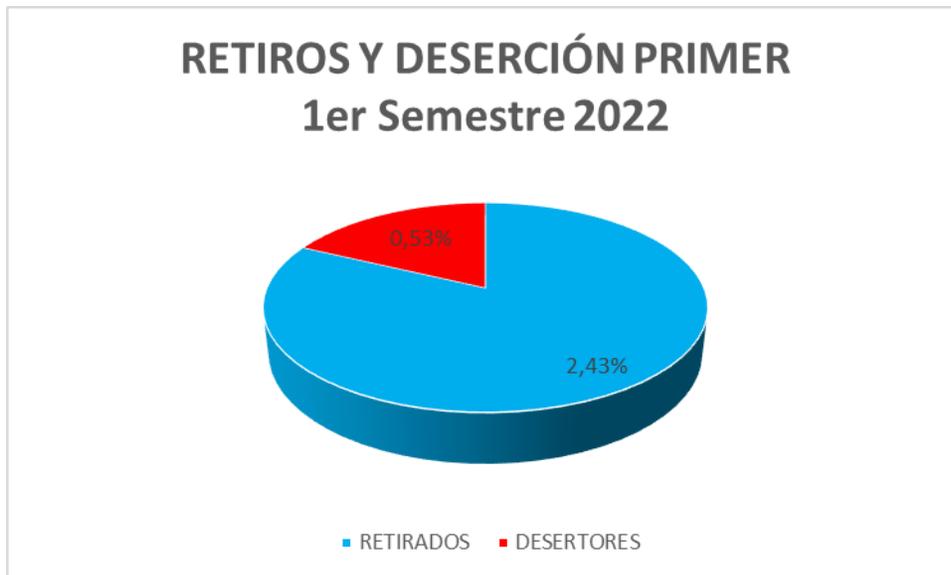
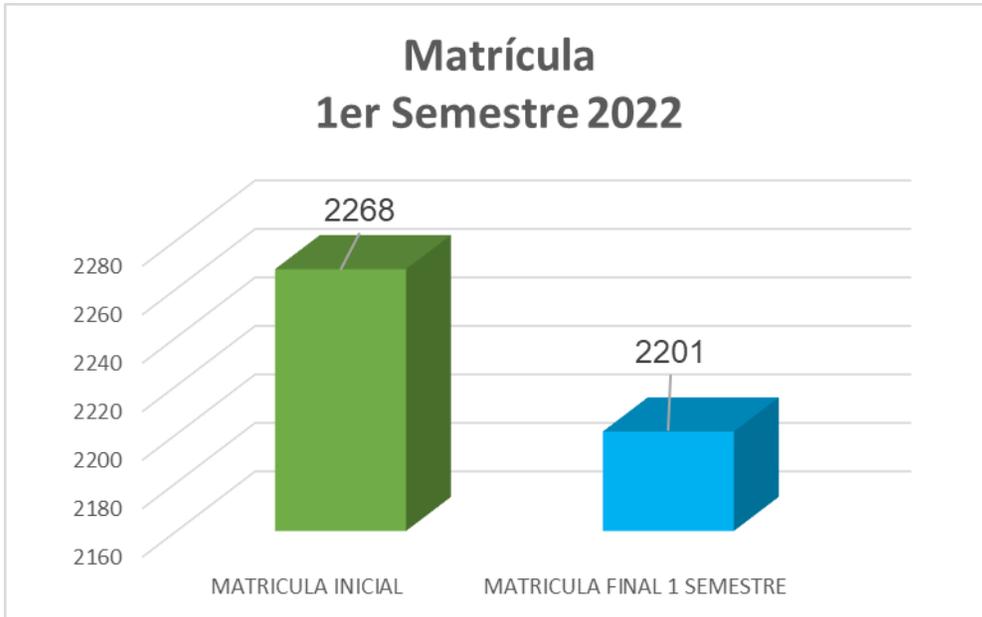
Para resaltar la inclusión de 17 de nuestros egresados en el Programa Todos y Todas a Estudiar en diferentes carreras y Universidades, incluso en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

#### TAREAS PENDIENTES:

- Continuar con la revisión de libros reglamentarios.
- Revisión y ajustes a los Planes de Área, de Aula y de Apoyo.
- Seguimiento a Egresados.

#### SEGUIMIENTO A LA MATRÍCULA

SEDE	MATRICULA	RETIRADOS	DESERTORES
LICEO	1456	43	2
PRESENTACION	233	1	2
GRAN COLOMBIA	579	11	8
	2268	55	12



## BACHILLERATO INTERNACIONAL - PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA (PEP)

Las sedes de la Básica Primaria: La Presentación y La Gran Colombia, están ACREDITADAS para laborar en el Programa de la Escuela Primaria PEP, desde el 10 de abril de 2020. El logro fue coadyuvado por el comité PEP que está conformado por las siguientes personas:

### COMITÉ PEP

1	LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ	RECTORA
2	GUSTAVO FEIJOO RIVERA	CRD SEDE LA PRESENTACIÓN
3	NHORA LUCIA MONTAÑO APONTE	CRD SEDE LA GRAN COLOMBIA
4	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ NOREÑA	CRD ACADEMICA
5	MARIA EUGENIA GARCIA NAVIA	CRD JORNADA MAÑANA
6	DIANA EUGENIA CUADROS JURADO	AUXILIAR ADMITIVO (BIBLIOTECAS)
7	ADRIANA CAUCAYO PAZ	TRANSICIÓN
8	CLAUDIA ANGEL FRANCO	SEGUNDO
9	JOSE DANIEL BOLAÑOS MARTINEZ	CUARTO
10	LEIDY DIANA GARZON GUAZA	QUINTO
11	LINA VANESSA VIVAS VARON	CUARTO
12	MARGARITA R QUIÑONES BECERRA	JARDIN
13	MARITZA PEDREROS PUENTE	CUARTO
14	NIDIA ESCOBAR	PRIMERO
15	SONIA MONTAÑO APONTE	PRIMERO
16	LUZ STELLA VILLAMARÍN ASTAIZA	TRANSICIÓN
17	PILAR FERNANDA PEREA INSUASTY	TRANSICIÓN
18	SARA BEATRIZ SERNA MEJIA	QUINTO
19	VILMA PATRICIA MENESES	TERCERO

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

Además, el modelo curricular del PEP, se basa en una concepción particular sobre el modo en que los niños aprenden, resumida más claramente en el enfoque constructivista. Es una idea admitida que todos poseemos determinadas convicciones sobre cómo funciona el mundo basadas en experiencias de aprendizaje anteriores, y que esas convicciones, modelos o conceptos son revisados y reconsiderados a la luz de otras experiencias y nuevos aprendizajes. En la búsqueda de significado en



relación con nuestra vida y el mundo que nos rodea, recorreremos continuamente un ciclo de construcción, comprobación, confirmación o modificación de nuestros modelos personales sobre cómo funciona el mundo.

En el PEP, creemos que la mejor manera de facilitar el aprendizaje es vinculando al estudiante a componentes genuinos del mundo que rodea al niño, no simplemente, a los componentes con frecuencia, artificiales, impuestos en el colegio.

## TALENTO HUMANO LICEISTA

En el año 2022 se contó con personal asignado a la planta de cargos de la institución y por contrato suscrito con la Secretaría de Educación así:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Directivos docentes	6
Docentes	80
Maestras de apoyo	2
Profesional de apoyo contratista	2
Administrativos	15
Contratistas SEM servicio de vigilancia privada	6

De igual manera, se constituye en un apoyo a la gestión académica, la gestión documental y la atención al público:

**GESTIÓN DOCUMENTAL;** Se ha adelantado en un 80% en la actualización según la normativa; documental físico.

Durante el año 2022 se continuó con la revisión, depuración y clasificación de los fondos acumulados en sus respectivas unidades de conservación atendiendo la tabla de retención documental vigente, para las instituciones educativas.

**ATENCIÓN AL PÚBLICO;** Atención a padres de familia; La secretaría apoyó el agendamiento de citas con la rectora y optimizó la oportuna atención al público atendiendo y fortaleciendo el conducto regular establecido para cada caso con la estrategia de indagación y respuesta oportuna a situaciones antes de que llegaran a la rectoría.

Se fortaleció la atención y registro del ingreso de documentos vía virtual, tanto en correspondencia como solicitudes de trámites al público interno y externo.

## INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

### INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL INFORME FINANCIERO 2022

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

##### Deposito en instituciones financieras

La tesorería de la Institución Educativa es la responsable del manejo del efectivo y es la encargada de administrar los recaudos y pagos de la institución Educativa, principalmente por lo siguiente:

- Recaudos en efectivo procedentes de transferencias del Sistema General de Participaciones, consignaciones por venta de servicios educativos y otras asignaciones realizadas por el Municipio
- Pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios.

La Institución educativa Liceo Departamental presentó una disponibilidad conciliada en tesorería y presupuesto de \$193.449.375.00 representadas en diferentes cuentas bancarias a

-Cuenta maestra	\$135.727.973.00
-Cuenta de Recursos Propios	\$ 36.645.274.00
-Cuenta de convenio IB	\$ 21.069.128.00

#### CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar en la Institución Educativa están representadas por saldo a favor pendiente de devolución de la estampilla Prodesarrollo por valor de \$303.000.00

#### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor de los bienes muebles de propiedad del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa, que se adquieren con recursos del fondo, con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo y control de la entidad.

Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a 50 UVT, se registrarán como gasto en la contabilidad de las Instituciones Educativas, sin embargo, deberán ser objeto de control de acuerdo con el proceso sistematizado control de activos.

Los bienes que su valor sea mayor a 50 UVT se informará al Municipio (Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios) para realizar su reconocimiento



contable, las Institución Educativa deberán velar por la existencia y custodia de los bienes muebles e inmuebles.

De acuerdo a la Política contable de la Propiedad Planta y Equipo, la Institución Educativa Liceo Departamental tiene el uso, no tiene el control de los activos fijos, el control y administración de los activos corresponde al Municipio, es decir, los bienes muebles e inmuebles serán reconocidos en la contabilidad del Municipio.

Por lo cual la Institución Educativa Liceo Departamental deberá garantizar la existencia de estos bienes mediante el proceso sistematizado control de activos y registrándolos individualmente cada uno por el valor de compra en el software de activos fijos.

La Cuenta Propiedades Planta y Equipo presenta por un valor (\$61.727.343.00), saldo en los estados financiero del periodo contable anterior 2021.

Periodo 2022 no se han realizado adquisiciones de activos fijos.

#### ACTIVOS INTANGIBLES

Correspondiente al módulo de Facturación ASCII adquirido para el cumplimiento de la Facturación Electrónica lo representa por valor de \$636.244.00.

Se ha realiza la amortización activo intangible-licencia, se determinó la vida útil de 1 año por lo tanto se ha amortizo desde el periodo 2021 fecha de su adquisición.

#### CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar que presentan la Institución Educativa hacen referencia a las que son producto de compra de insumos, papelerías entre otros de acuerdo a los compromisos adquiridos y prestación servicios en el proceso de contratación al finalizar el periodo contable la institución Educativa ha realizado el pago oportuno de las compras y bienes y servicios a proveedores y contratistas.

Se refleja en sus estados financieros cuentas por pagar a favor de terceros por concepto de estampillas de retenciones practicadas por valor de \$3.307.461.00 y por concepto de retenciones practicadas de impuesto de renta e impuesto de industria y comercio por valor de \$2.312.996.00. La cual realizara su pago en el periodo siguiente.



## PATRIMONIO

### Capital

Representación del municipio, en el Ente están constituido por las aportaciones, las utilidades reinvertidas en el ente, más los otros conceptos que lo hagan incrementar o disminuir como los ajustes o saneamientos contables realizados durante el periodo contable.

El Patrimonio de la entidad Liceo Departamental se encuentra representado por el capital fiscal por valor de \$248.030.337.00 a diciembre 31 de 2021.

### INGRESOS

La Institución Educativa reconoce como ingresos de transacciones con contraprestación, en el uso que terceros hacen de activos, los que se producen por intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, venta de servicios educativos, por transferencias nacionales y municipales.

#### Ingresos de transacciones con contraprestación

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos percibidos en cumplimiento del objeto social de institución educativa como son las consignaciones por certificados y constancias, duplicados de actas de grado, abono de intereses por las cuentas bancarias de la institución y las concesiones por tiendas escolares.

Se causaron ingresos por venta de servicios educativos por valor de \$ 4.540.317.00.00 y por concepto de rendimientos financieros, arrendamientos de espacios, recuperaciones por valor de 19.328.085.00

#### Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la Institución de otras entidades públicas, giro de gratuidad, se recibieron por valor total de \$153.272.966.00 Así:

- -Transferencia del MEN SGP gratuidad educativa por valor de \$142.853.966.00.
- -Transferencia del Municipio por valor de \$10.419.000.00

El ingreso total es por valor de \$177.141.368.00 sin contar con el saldo inicial en bancos a diciembre 31 de 2021.



## GASTOS

### Amortización de activos intangibles

La institución educativa causo amortización de activos intangibles por valor de \$1.484.588oo en sus estados financieros.

### Gasto público social

Corresponde al registro de gastos de inversión social que la institución ha destinado en el periodo para cubrir las necesidades durante la ejecución de las actividades académicas y a la prestación del servicio educativo en los siguientes niveles: educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, Como son; mantenimiento de los equipos de cómputo, mantenimiento y reparaciones locativas, compra de insumos de aseo.

Papelería, material didáctico para aulas de clase, ejecución de los proyectos educativos, Contratación de prestación de servicios técnicos y profesionales para apoyo a la gestión administrativa y financiera del Institución Educativa.

El gasto público social fue de \$75.477. 886, básicamente se generó por la ejecución realizada por la fuente de financiación SGP- Gratuidad educativa, y recursos del balance 2021 de fuente de financiación Gratuidad. Dentro este grupo se encuentran registrados los ocasionados dentro del desarrollo del objeto principal de la institución educativa.

## COSTOS DE VENTAS

### Costos de venta de servicios

La institución Educativa se refleja por un valor de \$97.713.726.oo, El saldo está compuesto por aquellas partidas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus obligaciones legales, es decir aquellos gastos necesarios para atender las diferentes necesidades de administrativas, operativas y de infraestructura durante el desarrollo de su actividad económica; igualmente se relaciona los gastos bancarios por concepto de gravamen financiero 4 x 1000 y de comisiones por el manejo de cuentas bancarias que posee la institución, gastos del FOME ( elementos de protección personal), programa DE Bachillerato internacional, estos son financiados con recursos de saldo inicial propios, recursos de destinación específica y recursos propios de la vigencia 2022.



## CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

La Institución Liceo Departamental, se rige en Materia Presupuestal por el Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación y Por el Acuerdo No. 17 de 1996 Por medio del cual se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali. Dada la naturaleza de la entidad, los recaudos más representativos son las transferencias SGP (Sistema General de Participaciones de la Educación), Son Transferidos a la Institución Educativa los Recursos por este concepto, toda vez que el Ministerio de educación nacional Decreto la Gratuidad Educativa Total, de grado cero al grado 11 once, la cual serán ejecutados conforme al Decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 de 2011 recopilado en el decreto 1075 de 2015.

<b>INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL</b>		
<b>EJECUCION DE INGRESOS</b>		
<b>A JULIO 2022</b>		
	<b>Aprobado</b>	<b>Recaudos</b>
<b>Descripcion</b>	<b>Definitivo</b>	<b>Acumulados</b>
<b>I N G R E S O S</b>	<b>\$ 416,638,162.00</b>	<b>\$ 353,882,883.00</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	\$ 232,830,000.00	\$ 170,229,433.00
<b>Recursos de capital</b>	\$ 183,808,162.00	\$ 183,653,450.00



Presupuesto definitivo por valor de \$416.638.162.00 se ha Ejecutado el 85%



El 56% de presupuesto corresponde a recursos de capital y 44% a ingresos corrientes del presupuesto definitivo.

Está pendiente la Transferencia por ajuste del 20% del valor proyectado de gratuidad educativa para la vigencia 2022 correspondiente a \$37.611.034.00

Se recibe transferencia del Municipio para fortalecimiento de los FSE por valor de \$5.419.000.00, para adicionar en el presupuesto vigencia 2022.

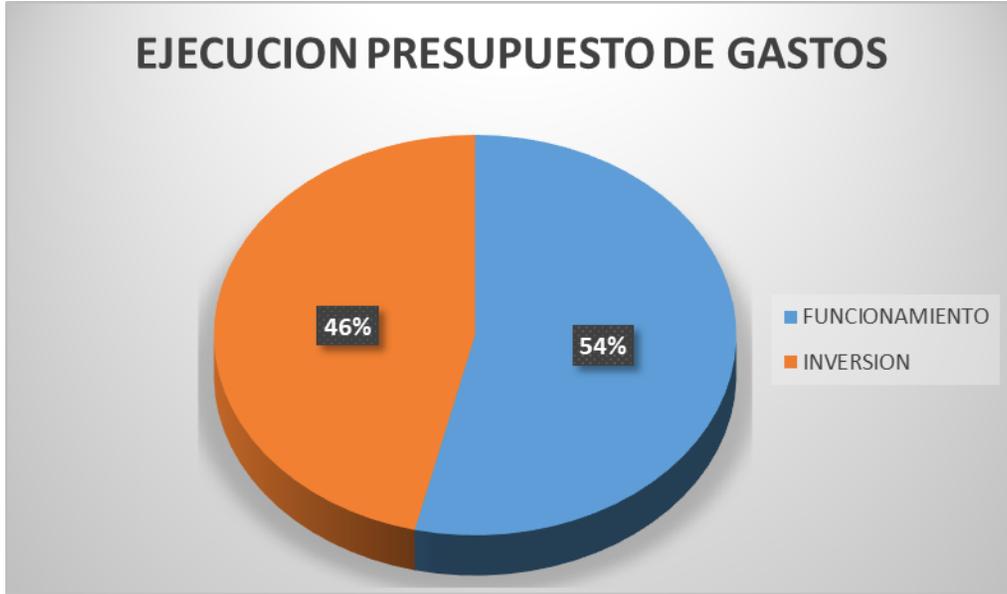


## EJECUCION DE GASTOS A JULIO 2022.

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL		
EJECUCION DE GASTOS		
A JULIO 2022		
	PRESUPUESTO	PAGOS
FUNCIONAMIENTO	\$ 257.477.162.00	\$ 79.780.392.00
INVERSION	\$ 159.161.000.00	\$ 68.770.276.00
	<b>\$ 416.638.162.00</b>	<b>\$ 148.550.668.00</b>



Presupuesto definitivo el 38% corresponde gastos de inversión y el 62% corresponde a gastos de funcionamiento de un presupuesto definitivo de \$416.638. 162.00



Los pagos realizados por valor total de \$148.550. 668.oo

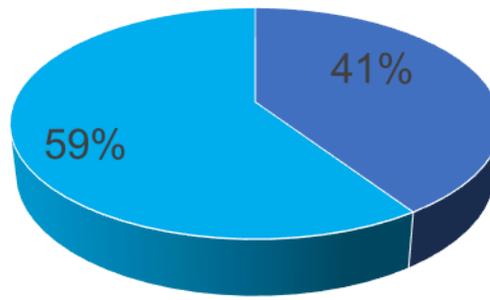
Compromisos presupuestales por contratos realizados por valor de \$98.616.196.oo

Para un total de ejecución presupuestal por valor de \$247.166. 864.oo, representado el indicador de ejecución En un 59%.

EJECUCIÓN GASTOS A JULIO 2022 SOBRE LO PRESUPUESTADO	
PRESUPUESTO	\$ 416.638.162,00
EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 247.166.864



### EJECUCIÓN GASTOS A JULIO 2022 SOBRE LO PRESUPUESTADO



■ PRESUPUESTO   ■ EJECUCIÓN DE GASTOS

EJECUCIÓN GASTOS A JULIO 2022 SOBRE LO RECAUDADO	
	\$ 353.882.883
EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 247.166.864



Pendiente de ejecución en gastos de inversión los proyectos educativos por valor de \$22.357.000.00.

Pendiente de ejecución en gastos de inversión programa IB por valor de \$21.297.718.00

#### MODIFICACIONES PRESUPUESTALES:

Adición de Recursos del Balance adicionados para la vigencia 2022 por valor \$183.608.162 que corresponden al 45% del presupuesto 2022.

Adición de transferencia para fortalecimiento de los FSE por valor de \$5.000.000.

Adición por valor de \$37.100.000.00, recursos propios correspondiente a recaudos a recibir por arrendamiento de espacios.

Traslados presupuestales en el presupuesto de Gastos por Valor de \$21.287.000.00



LOS PROYECTOS EDUCATIVOS PENDIENTE DE EJECUTAR:

PEGER	\$ 4.500.000.00
PGIRS	\$10.000.000.00
Mediadores de Paz	\$ 72.000.00
Talentos y Capacidades Excepcionales	\$ 7.785.000.00

Total de \$22.357.000.00

**GESTIÓN DE LA COMUNIDAD**

**COMITÉ DE CONVIVENCIA 2022**

1	LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ	RECTORA
2	ROSALBA GUTIERREZ ROJAS	COORDINADORA J. TARDE
3	PATRICIA CASTILLO RAYO	MAESTRA DE APOYO
4	PABLO ANDRES SANCHEZ LOPEZ	PSICOLOGO
5	ANA MARIA ORTIZ MILLAN	DOCENTE C. SOCIALES
6	PILAR ALEJANDRA RESTREPO ALOMIAS (11-1)	PERSONERA
7	DANA DAYENSI MONTAÑO TABARES (10-5).	PTE CONSEJO ESTUDIANTIL
8	SANDRA ORTEGA	PTE. CONSEJO DE PADRES
9	GUADALUPE CASTRO GONZALEZ	SECRETARIA

Las acciones desarrolladas para la atención a estudiantes en condición de riesgo, necesidades especiales o talentos excepcionales fueron:

- Atención a estudiantes con discapacidad, con los Planes de ajustes Razonables –PIAR- elaborados.
- Activación de rutas para estudiantes con condiciones psicosociales, de salud o vulneración de derechos sexuales y reproductivos.



- Apoyo pedagógico a estudiantes con dificultades de aprendizaje, con los PAD Planes de ajuste diferenciable elaborados por docentes
- Presentación a la comunidad las diferentes actividades realizadas por los estudiantes atendidos en el Proyecto Talentos en la Feria de Talentos.

En cuanto a los proyectos, se trabajó de manera articulada con las áreas:

- El Proyecto PESCC, con el área de Cátedra de Paz, Ética y Talentos en el programa de ONU Capacitaciones a grupos focales de estudiantes.
- El proyecto PGIRS, articulado en el área de Ciencias y capacitación de docentes.
- El Proyecto PEGR En Normas de Netiqueta y capacitaciones de Min tic para prevención,

## INFORME DE GESTIÓN APOYOS PEDAGÓGICOS -

### 1. PLAN DE ACCIÓN

Se elaboró y socializó el Plan de Acción al inicio del año lectivo, y se ha dado cumplimiento a él durante el primer semestre, evidenciado en el seguimiento al mismo.

### 2. REPORTES DEL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULAS - SIMAT

Mes a mes, desde marzo hasta el 30 de junio del año calendario, se confrontó el archivo dinámico recibido por parte de la SED, en relación a la categorización de estudiantes con discapacidad, Talentos-Capex, Trastornos de aprendizaje, con los listados actualizados de la institución educativa. Así se identificaron y reportaron las novedades a la rectoría y a la líder de Admisiones y Matrículas.



El estadístico institucional se cerró en el primer semestre así:

ESTUDIANTES CON APOYOS	No. ESTUDIANTES REPORTADOS
Estudiantes con discapacidad	27
Estudiantes con talento y capacidad excepcional	235
Estudiantes con Trastorno en el aprendizaje	34
TOTAL	296

Estudiantes reportados con discapacidad. La IEO finalizó el primer semestre con 27 estudiantes reportados por discapacidad, categorizados de la siguiente manera:

REPORTE DISCAPACIDAD/TIPO DISCAPACIDAD	
TIPO DE DISCAPACIDAD	No. ESTUDIANTES
03-Visual-Baja Visión	3
07- Trastorno del Espectro Autista	7
08- Intelectual	5
10- Múltiple	3
13- Auditiva-Usuario de Castellano	2
10- Física, movilidad	4
18- Psicosocial (Mental)	3
TOTAL	27



Estudiantes reportados en Talento y Capex. La IEO finalizó el primer semestre con 235 estudiantes reportados en Talento y Capex, categorizados de la siguiente manera:

TIPO DE TALENTO	No. ESTUDIANTES
1 capacidad excepcional	38
3 ciencias Naturales	21
4 artes o letras	101
5 actividad Física – Deporte	7
7 ciencias Sociales	10
10 tecnología	58
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>

El reporte de estudiantes con diagnósticos de Trastornos en el aprendizaje se cerró en el semestre con 34 estudiantes.

REPORTE SIMAT ESTUDIANTES CON TRASTORNOS	No.
Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad	20
Trastornos específicos de Aprendizaje	11
Trastornos Específicos de Aprendizaje Escolar y por Déficit de Atención	3
Total	34

### 3. ASISTENCIA TÉCNICA A ESTUDIANTES

Durante el primer semestre de 2022, se atendieron estudiantes por: discapacidad, trastornos en el aprendizaje, enfermedad, afectación emocional, situaciones psicosociales, convivencia escolar y con talentos y capacidades excepcionales. La atención fue realizada mediante entrevista presencial, contacto telefónico, encuentros sincrónicos o por comunicación por WhatsApp, con las siguientes acciones:



- ✓ Se recibieron remisiones y postulaciones de los docentes de aula y de los Coordinadores, las que dieron paso a Entrevistas y Valoraciones pedagógicas como insumo en el proceso de elaboración y/o actualización del Plan Individual de Ajustes Razonables – (PIAR), Plan de Apoyo Diferencial (PAD).
- ✓ Entrevistas y seguimiento a estudiantes nuevos, antiguos y que se encuentran en transición de jornada o sede de diferentes grados, para conocer sobre gustos e intereses afines. También para reflexionar sobre sus desempeños académicos y acuerdos, en la búsqueda de estrategias pedagógicas que favorezcan su proceso escolar.
- ✓ Se remitieron estudiantes al servicio de salud, para activación de la ruta de atención integral, en el proceso de caracterización y para retomar procesos de atención terapéutica que por situación de pandemia fueron interrumpidos.
- ✓ Acompañamiento a los coordinadores de jornada y sede en reunión con estudiantes que solicitaron promoción anticipada
- ✓ Acompañamiento a coordinación académica para convocatoria de estudiantes de talentos artísticos al programa de Unidanzas.
- ✓ Observaciones en las aulas, lo que permitió identificar sus desempeños y las estrategias pedagógicas que los docentes han ido reconociendo e implementando, insumo importante en la actualización del PIAR 2022.
- ✓ Aplicación de encuesta a padres de familia y entrevista semiestructurada a estudiantes de Apoyos.
- ✓ Orientación y acompañamiento a docentes en articulación de ajustes por periodo lectivo.
- ✓ Acompañamiento e intervención en grupos con dificultades en convivencia escolar y desempeño académico.

#### 4. ASISTENCIA TÉCNICA A LAS FAMILIAS

En el primer semestre 2022 se realizó contacto con padres de familia de los estudiantes con apoyos pedagógicos y/o con situaciones psicosociales y de convivencia escolar, mediante encuentros presenciales, contacto telefónico o por comunicación en WhatsApp, en ellas las acciones fueron:



- ✓ Contacto inicial con las familias en el mes de febrero.
- ✓ Encuesta a las familias para conocer y actualizar información de las condiciones de salud de los estudiantes en cada jornada y sede (Ficha de Salud para estudiantes antiguos y nuevos).
- ✓ Asistencia técnica grupal de Acogida y bienvenida a las familias de los estudiantes con apoyos pedagógicos “Desayuno incluyente”. con las familias” realizado el 18 de marzo con asistencia de 25 acudientes. El equipo de apoyo abrió este espacio donde se manejaron temas relacionados con las diferentes formas de representar, percibir las emociones, funciones del profesional de Apoyo en relación con la ruta de atención para los estudiantes con discapacidad y talento excepcional, Fases en la construcción, actualización e implementación de PIAR-PAD y necesidades de formación y capacitación de Escuela de Familia
- ✓ Socialización de los Planes de Ajustes Razonables (PIAR) para estudiantes con discapacidad y Planes de Apoyo Diferencial (PAD), para los estudiantes con Trastornos del aprendizaje, enfermedades sistémicas, afectación emocional, Talentos excepcionales remitidos en primaria.
- ✓ Asistencia técnica grupal a familias de estudiantes con talento excepcional de grados iniciales. Cine – foro. Reflexión sobre necesidades, posibilidades e intereses de los estudiantes con talento y capacidades excepcionales.
- ✓ Asistencia técnica individual a familias, en seguimiento al proceso de implementación de los PIAR y PAD.
- ✓ Asistencia técnica grupal, orientaciones en estrategias de apoyo pedagógico en casa. Con asistencia de 15 padres de familia del segundo grado.
- ✓ Se continuó con multiplicación de información institucional general a los padres de apoyos pedagógicos asumida en la pandemia a través del correo electrónico y por WhatsApp, manteniendo comunicación permanente con ellos para aclarar inquietudes.

## 5. ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES Y COORDINADORES

Durante el primer período las atenciones a los docentes se realizaron mediante las siguientes acciones:

- ✓ Asistencia técnica grupal a docentes en Transición Pedagógica de Apoyos, realizada en dos secciones:

### 1. **General**, Funciones de equipo de apoyo Orientaciones del MEN sobre inclusión.



2. **Socialización por grados** de estudiantes de apoyos pedagógicos con Discapacidad, Trastorno en el aprendizaje, comportamiento y Psicosociales. Aspectos relacionados con implementación y ajustes al PIAR-PAD

- ✓ Se recibieron las remisiones de estudiantes con discapacidad, trastorno en el aprendizaje y afectación emocional para iniciar la ruta de atención integral.
- ✓ Asistencia técnica a docentes y coordinadores, en reuniones con familias de estudiantes que reciben apoyos en PIAR, PAD y PSICOSOCIAL para la socialización de estrategias pedagógicas, flexibilizaciones y acuerdos.
- ✓ Asistencia técnica a Coordinadores en atención de situaciones psicosociales y de convivencia escolar, realizando remisiones a redes de apoyo en salud, ICBF, Supersalud y en algunas situaciones emocionales se realizó flexibilización curricular.
- ✓ Participación en inducción a nuevos funcionarios administrativos y docentes, a partir de aspectos relacionados con la Ruta de Atención Integral de Docentes de Apoyo en conexidad con lo establecido en la normativa y en el Manual de Convivencia.

## 6. PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Asistencia técnica en Comisiones de evaluación y promoción del primer período.
- ✓ Asistencia técnica en Consejo Académico, Comité Pedagógico, Comité Escolar de Convivencia y Subproyectos Institucionales (PATL y PESCC).
- ✓ Asistencia técnica en Consejo Directivo para el diligenciamiento de la Rejilla de revisión del PEI en Inclusión.
- ✓ Creación y actualización de las historias pedagógicas de los estudiantes con discapacidad y Trastornos en el aprendizaje, conforme al Decreto 1421 de 2017.
- ✓ Continuación al cumplimiento de la directriz institucional: ingreso a la Unidad Compartida (Apoyos Pedagógicos) para creación de carpetas por jornada con nombre de todos los estudiantes reportados en el SIMAT, en categorías de discapacidad y trastorno en el aprendizaje y se subió en ellas las actualizaciones de los PIAR, PAD y PSICOSOCIAL 2022.



## 7. GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

- ✓ En este semestre se actualizaron remisiones a instancias de salud, para aquellos estudiantes que durante la entrevista con los acudientes solicitaron reactivar el proceso de atención, tanto médico como terapéutico, en camino a lograr valoraciones que definan condición de discapacidad y posteriormente, la implementación de los apoyos direccionados.
  
- ✓ Remisión a entidades de salud de estudiantes con afectación emocional o en proceso de caracterización para activación de ruta de atención integral.
  
- ✓ Remisiones al servicio de salud, para iniciar o retomar procesos médico-terapéuticos.
  
- ✓ Asistencia a reuniones de capacitación por parte de la SED, Subsecretaría de Cobertura e Inclusión.
  
- ✓ Se estableció contacto con la docente de refuerzo pedagógico, como propuesta de articulación al apoyo pedagógico de estudiantes con PIAR-PAD. Al igual que contacto telefónico con entidades de apoyo terapéutico donde asisten estudiantes de la institución educativa, para acordar reuniones de articulación: Centro de Apoyo Integral El Faro, Centro de estimulación Multisensorial CEM, Terapeutas ABA.
  
- ✓ Asistencia Técnica de articulación entre las estrategias de apoyo pedagógico a población con discapacidad y los equipos de Deserción escolar y Apoyo Pedagógico Especial, en beneficio de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
  
- ✓ Reunión de articulación entre las estrategias de atención Psicosocial, de Apoyos Pedagógicos y de Apoyo Pedagógico Especial, allí se tuvo como propósito la socialización de las funciones de los profesionales y los momentos en que confluyen en la atención a los estudiantes.
  
- ✓ Reunión de articulación entre la institución educativa, La Personería, Inspección y Vigilancia, estudiante y familia para presentación de propuesta de flexibilización.
  
- ✓ Se radicaron quejas ante Supersalud, para la consecución de atención y programación de intervenciones de estudiantes con discapacidad.
  
- ✓ Petición ante ICBF para Verificación de garantía de derechos de estudiante con discapacidad en riesgo de deserción.



- ✓ Asistencia de profesionales y docentes de Apoyo a jornadas de capacitación en temas de PIAR y DUA.
- ✓ Participación y exposición en mesas técnicas para la continuidad de la estrategia Talentos de los estudiantes con Talentos y Capacidades Excepcionales, con funcionarios de la SED y con Diana Álvarez del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Proyección de respuestas a requerimientos de Inspección y Vigilancia, SED y comunidad educativa.
- ✓ Asistencia a reuniones convocadas por la Contraloría Municipal

### **JUNTA DIRECTIVA CONSEJO DE PADRES 2022**

1	SANDRA ORTEGA	PRESIDENTE
2	MARIA DE LOS ANGELES DEL PINO	VICEPRESIDENTE
3	MANUEL JESUS ANCHICO	SECRETARIO
4	PAOLA ANDREA GARCIA	FISCAL
5	LUIS FERNANDO GALINDEZ	FISCAL AUXILIAR
6	LUZ MARY COLORADO	Vocal

#### 1. ATENCIONES A DOCENTES

Durante el primer período las atenciones a los docentes se realizaron mediante las siguientes acciones:

- ✓ Se realizaron 8 jornadas de entrega pedagógica y empalme entre las jornadas y sedes para socializar los PIAR y PAD de los estudiantes.
- ✓ Se recibieron las remisiones de estudiantes con discapacidad, trastorno en el aprendizaje y afectación emocional para iniciar la ruta de atención.
- ✓ Elaboración de PIAR y PAD a las familias, diseño e implementación de estrategias pedagógicas de apoyo y ajustes razonables.
- ✓ En equipo con los docentes y coordinadores, se realizaron reuniones de socialización y acuerdos de PIAR y PAD a las familias.



## 2. PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Acompañamiento virtual a los Comisiones de evaluación y promoción del primer período.
- ✓ Participación al Consejo Académico, Comité Pedagógico, Comité Escolar de Convivencia
- ✓ Asistencia y puesta en común en el Consejo Académico extendido, convocado por la rectora encargada, donde se tuvo como propósito la presentación, consolidación y aprobación del Documento SIEE actualizado al 2021.
- ✓ Participación en las reuniones de seguimiento de los Subproyectos y Plan de Mejoramiento Institucional – PMI.
- ✓ Contribución en la elaboración de documento sucinto con destino a la SED, para el regreso gradual y seguro a la presencialidad.
- ✓ Participación en el Comité de Alternancia y Pacto por la Calidad Educativa.
- ✓ Creación y actualización de las historias pedagógicas de los estudiantes con discapacidad y Trastornos en el aprendizaje, Conforme al Decreto 1421 de 2017.
- ✓ En cumplimiento a la directriz institucional, se ingresó a la Unidad Compartida (Apoyos Pedagógicos) y se abrió carpetas por jornada con nombre de todos los estudiantes reportados en el SIMAT, en categorías de discapacidad y trastorno en el aprendizaje y se subió en ellas las actualizaciones de los PIAR y PAD 2021.

## 3. GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

- ✓ En este período se actualizaron remisiones a instancias de salud, para aquellos estudiantes que durante la entrevista con los acudientes solicitaron reactivar proceso de atención tanto médico como terapéutico, en camino a lograr valoraciones que definan condición de discapacidad y posteriormente la implementación de los apoyos direccionados.
- ✓ Se estableció contacto con funcionarios de la Biblioteca Departamental Jorge Luis Borges y con el Programa Deportivo IN Cali, para conocer y articular el servicio ofertado.



- ✓ Remisiones de 18 estudiantes al equipo de Metodologías Flexibles - Programa de Apoyo académico especial para ser vinculados en él.
- ✓ Remisión a Profesional de la Estrategia COPS de estudiantes con afectación emocional o en proceso de caracterización para activación de ruta de atención integral.
- ✓ Remisiones al servicio de salud, para iniciar o retomar procesos médico-terapéuticos.
- ✓ Se asistió a reunión convocada por el INCI y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para suministrar información de los 4 estudiantes reportados en el SIMAT en la categoría de Baja Visión.
- ✓ Se estableció contacto con la docente de refuerzo pedagógico, como propuesta de articulación al apoyo pedagógico de estudiantes con PIAR-PAD.
- ✓ Se estableció contacto con funcionarios de la Fundación Valle del Lili, como propuesta de vinculación de estudiantes Talento en el programa de Semilleros de Nuevos Talentos.
- ✓ Se radicaron quejas ante Supersalud, para la consecución de atención y programación de intervenciones de estudiantes con discapacidad.
- ✓ Petición ante ICBF para Verificación de garantía de derechos de estudiante con discapacidad en riesgo de deserción.

#### 4. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- ✓ Asistencia de la Profesional de Apoyo a tres jornadas de capacitación por invitación de la Asociación Andina de Colegios de Bachillerato internacional, en el Taller PEP – “Demostración del Aprendizaje” dirigida a docentes, en temas de reflexión frente al proceso de evaluación pedagógica.
- ✓ Asistencia a proceso de capacitación en temas de PIAR y DUA, una de ellas orientada por funcionario del Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y la otra hizo parte de un plan de formación liderado por la IE Normal Farallones.
- ✓ Se asistió al taller de “Braille” y estrategias para implementar con estudiantes con discapacidad visual, reconociendo estrategias para la atención al grupo de estudiantes que se encuentran en la institución en esta condición, en equipo con los docentes.



- ✓ Asistencia al seminario de profundización en Talento y Capacidad excepcional, ofrecido por el Observatorio Nacional de Calidad Educativa.
- ✓ Como asistentes en la ATT – Asistencia Técnica en Talentos y Capacidades Excepcionales, liderada por la funcionaria del Ministerio de Educación Nacional Diana Álvarez.
- ✓ Asistencia a eventos promovidos por el Ministerio de Educación Nacional: Asistencia Técnica para la atención de estudiantes en condición de enfermedad, estrategias para aulas hospitalarias.
- ✓ Participación en el Webinar de evaluación inclusiva convocada por la Contraloría Municipal. Información y aprendizajes que fortalecieron los saberes para ser transmitidos y cualificar la práctica pedagógica en procesos de capacitación institucional.

Para analizar el DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS la institución tiene implementado un tablero de indicadores detallado de la siguiente manera:

GEST	INDICADOR	PERIODICIDAD	META 2022	RESUL 2022	CUMPL 2022	META 2022	OBS
GA	INDICE DE APROBACIÓN	c/p	80%	91,90%	114%	88%	1
	RESULTADOS PRUEBAS SABER 11	anual	A	A+	100%	A	2
GC	ASISTENCIA DE PADRES DE FAMILIA	c/p	88%	84,91%	96,48%	88%	3
	ACTIVIDADES DE PROYECTOS TRANSVERSALES	c/p	90%	20%	22,22%	90%	4
	RIESGOS INADMISIBLES	anual	6%	9%	67%	5%	5
	PROCESOS DISCIPLINARIOS	c/p	60%	70%	116%	60%	6
GAF	PRESUPUESTO DE INGRESOS	Anual	100%	85%	85%	100%	7
	PRESUPUESTO DE GASTOS	Anual	80%	65%	81%	80%	8
	PLAN DE MANTENIMIENTO	Anual	80%	50%	62%	80%	9



	CLIMA ORGANIZACIONAL	Bianual	80%	98%	122%	80%	10
GAM	RETIRO DE ESTUDIANTES	c/p	4%	0,30%	100%	4%	11
	DESERCIÓN DE ESTUDIANTES	c/p	3%	0,08%	100%	3%	12
GQ	IMPLEMENTACION DE ACCIONES	anual	100%	100%	100%	100%	13
	QUEJAS	anual	90%			90%	14
GD	SATISFACCIÓN	anual	80%	91%	113,75 %	80%	15
	CUMPLIMIENTO DEL PMI	c/p	70%	%	%	70%	16

### PERIODO 2022

SEM: SEMESTRE c/p: CADA PERIODO ACADÉMICO GEST: GESTIÓN RESUL: RESULTADO  
 CUMPL: CUMPLIMIENTO OBS: OBSERVACIONES GA: GESTIÓN ACADÉMICA GC: GESTIÓN COMUNITARIA  
 GD: GESTIÓN DIRECTIVA GQ: GESTIÓN DE LA CALIDAD GAF: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
 GAM: GESTIÓN ADMISIONES Y MATRÍCULAS  
 COLOR: ■ NO CUMPLE META ■ CUMPLE META ■ MUY BUEN CUMPLIMIENTO META

### OBSERVACIONES:

1. El nivel de aprobación fue superior al año anterior 2,57%.
2. Subimos a A+.
3. En el indicador de asistencia de padres de familia, se decide ajusta la meta en el primer periodo en 70%, debido a que se realizan dos reuniones una informativa y otra entrega de informes.
4. No se ha ejecutado sino un 10% de lo programado.
5. La pandemia hizo que se tuvieran en cuenta 25 riesgos más de los 32 identificados: 8 riesgos cotidianos (permanentes) como las aglomeraciones de personas; 10 riesgos recurrentes (cíclicos) como vientos fuertes y vendavales; 5 riesgos de baja frecuencia (baja ocurrencia, pero alto impacto) como los movimientos sísmicos y el terrorismo; y la flexibilización curricular y la emergencia sanitaria que influyen negativamente en la calidad de educación institucional. No se cumplió la meta del 6% de riesgos inadmisibles o no manejables, ya que se han identificado 5 riesgos inadmisibles (9% de todos los riesgos) sobre los cuales no se tiene gobernabilidad como la reducción de recursos que llegan por gratuidad; el deterioro de las plantas físicas por el tiempo de construcción, su uso y la falta de recursos para hacer un adecuado mantenimiento; la inseguridad en los alrededores de las sedes educativas; la flexibilización curricular por la



- pandemia y la emergencia sanitaria, pero se realizaron acciones que fortalecieron la prevención de riesgos.
6. Se resolvieron el 100% de los procesos disciplinarios comenzados gracias al apoyo recibido por la institución por parte de la SED con la contratación de maestra de apoyo y psicólogo. Estos funcionarios y los existentes al interior de nuestra institución, permitieron buscar alternativas de solución a los retos presentados en convivencia.
  7. La Institución Educativa ha recaudado 85% del presupuesto definitivo de ingresos (\$416.638.162). El total de los ingresos a junio de 2022 fue de \$183.653.450.00, correspondientes a los recursos girados por la secretaria de Educación municipal de Cali para fortalecimiento de FSE.
  8. Se ha ejecutado un 59%, del presupuesto definitivo de gastos (\$ 247.166.864) y se realizó de acuerdo a la programación de POAI, PAA Y PAC.
  9. Se ha alcanzado el 70% de ejecución del total del presupuesto recaudado a la fecha
  10. proyectado debido a certeza de no recaudo
  11. Se cumplió la meta, pero se subieron los retiros en 0,06%.
  12. Se cumplió la meta, pero se subieron las deserciones en 0,08%.
  13. Según los resultados de la auditoria interna 2022, quedan abiertas 5 acciones correctivas y 1 cerrada.
  14. Este indicador se medirá al finalizar el año.
  15. Con relación al año anterior incrementaron los resultados.
  16. Se realizará el primer seguimiento al PMI en la semana de desarrollo entre el 27 de junio y 1 de julio.

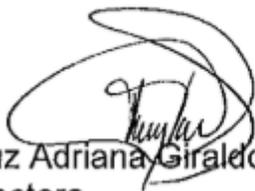


ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<b>MAPA DE RIESGOS</b>		 LICEO DEPARTAMENTAL
	<b>Versión: 01 Fecha:</b> <b>18/02/2011</b>	<b>Página: 1 de 1 Código: LD-FR-34</b>	
<b>MAPA INSTITUCIONAL DE RIESGOS</b>			
<b>PROBABILIDAD</b>	<b>RIESGOS</b>		
<b>ALTA 3</b>	31		33,34
<b>MEDIA 2</b>	7,8,9,30	2,3,4,5,6,10,14,17,18,21,32,36,39,41,44,49, 51	11,15,22
<b>BAJA 1</b>		1,12,16,19,23,24,25,26,27,28,29, 35,36,37, 40,43,45,46,47,48,50, 52,55,56	13,20,42,53,54,57
<b>IMPACTO</b>	<b>LEVE 1</b>	<b>MODERADO 2</b>	<b>CATASTRÓFICO 3</b>
<b>TOTALES</b>	<b>ACEPTABLE</b>	<b>TOLERABLE</b>	<b>INADMISIBLE</b>
57	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>5</b>
100%	49%	42%	9%

Firmado en Santiago de Cali, a 29 días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,



Luz Adriana Giraldo Sánchez  
Rectora



ALCALDÍA DE  
**SANTIAGO DE CALI**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN